

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2018/1534 *Depósito de objetos perdidos en dependencias de Policía Local.*

Edicto

Que desde el 07 de marzo de 2018, se encuentran depositados en las dependencias de Policía Local, ubicadas en Carrera de Jesús s/n, dos sobres que contienen en uno de ellos: Un pendiente de oro y una esclava de plata. Y en otro: una tablet marca AIRIS, con número de serie 11E130407550. Siempre, según consta en oficio remitido por la ODAC de la Comisaría Provincial del Cuerpo Nacional de Policía en Jaén.

En el resguardo de depósito se encuentran los detalles correspondientes a la persona que hacen entrega del depósito.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil.

Jaén, a 07 de Marzo de 2018.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER MÁRQUEZ SÁNCHEZ.